

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 40** *RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2022, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de "Modificación de línea aérea a 220 kV doble circuito La Estrella-Morata y Villaverde Bajo-T de Vicálvaro en el Tramo AP. 23DA AP.32", en el término municipal de Madrid, promovido por Red Eléctrica de España S. A. U. (expediente: 10-EIA-00012.5/2022).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de "Modificación de línea aérea a 220 kV doble circuito La Estrella-Morata y Villaverde Bajo-T de Vicálvaro en el Tramo AP. 23DA AP.32", en el término municipal de Madrid, promovido por Red Eléctrica de España S. A. U., con domicilio social en paseo del Conde de los Gaitanes, número 177, La Moraleja, 28109 Alcobendas (Madrid). El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/>, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 7 de diciembre de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/23.995/22)

